BOLETIN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura | Pamplona, 4 de noviembre de 2025 | NÚM. 129

S U M A R I O

SERIE B:

Proposiciones de Ley Foral:

—11-25/PRO-00016. Proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 10/2010, de 10 de mayo, del derecho a la vivienda en Navarra. Plazo de presentación de enmiendas (Pág. 3).

SERIE E:

Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:

—11-25/ITP-00038. Interpelación sobre política general en materia energética y su desarrollo a futuro, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana María Elizalde Urmeneta (Pág. 4).

SERIE F:

Preguntas:

—11-25/POR-00380. Pregunta sobre la Dermatosis Nodular Contagiosa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez (Pág. 5).

—11-25/POR-00381. Pregunta sobre la anulación de dos artículos del Decreto Foral 97/2024, por el que se regula la valoración de méritos en el acceso y provisión de puestos de trabajo en las Administraciones públicas de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Eneka Maiz Ulaiar (Pág. 6).

—11-25/POR-00382. Pregunta sobre el grado de cumplimiento de los planes lingüísticos de los departamentos para el periodo 2023-2027, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Eneka Maiz Ulaiar (Pág. 6).

—11-25/POR-00383. Pregunta sobre la respuesta de la Policía Foral a una queja sobre el euskera, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Eneka Maiz Ulaiar (Pág. 7).

—11-25/POR-00384. Pregunta sobre la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos que condena al Estado Español por no haber investigado eficazmente dos denuncias de violación bajo sumisión química en Iruña, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Oihana Gallo San Román (Pág. 8).

—11-25/POR-00385. Pregunta sobre los hechos ocurridos en el Centro de Atención Integral a la Discapacidad San José, formulada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román (Pág. 8).

—11-25/POR-00386. Pregunta sobre la seguridad pública de las mujeres en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román (Pág. 9).

—11-25/POR-00387. Pregunta sbre el Congreso transnacional relativo a Patrocinio Comunitario, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Olga Chueca Chueca (Pág. 9).
—11-25/POR-00388. Pregunta sobre la afectación de la gripe aviar en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco (Pág. 10).
—11-25/POR-00389. Pregunta sobre materia de ciberseguridad, formulada por el Ilmo. Sr. D. Kevin Lucero Domingues (Pág. 10).
—11-25/POR-00390. Pregunta sobre la I Semana del Clima de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier Ollo Martínez (Pág. 11).
—11-25/POR-00391. Pregunta sobre la implantación de una anexadora pública como herramienta para el fortalecimiento de la industria musical, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ibai Crespo Luna (Pág. 11).
—11-25/POR-00392. Pregunta sobre la actuación del presidente de la Mesa de Contratación de las obras de duplicación de los Túneles de Belate, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe (Pág. 12).
—11-25/POR-00393. Pregunta sobre la recuperación del ritmo de cribado y revisiones de cáncer de mama, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Leticia San Martín Rodríguez (Pág. 13).
—11-25/POR-00394. Pregunta sobre el traslado del secretario de Belate a una nave industrial en Landaben, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso (Pág. 13).
—11-25/POR-00395. Pregunta sobre las posibles medidas previstas por el departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias para evitar que los inquilinos se vean afectados por la renuncia de una empresa a ejecutar las obras sujetas a fondos Next Generation, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet (Pág. 14).
—11-25/POR-00396. Pregunta sobre medidas para prevenir la introducción y propagación de la Dermatosis Nodular Contagiosa en nuestra Comunidad, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (Pág. 14).
—11-25/POR-00397. Pregunta sobre el cambio de gerente del Servicio Navarro de Salud, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 15).
—11-25/POR-00398. Pregunta sobre acciones para conseguir el cumplimiento de cuota de reserva del 6 % en la contratación pública, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Aranzazu Biurrun Urpegui (Pág. 16).
—11-25/POR-00400. Pregunta sobre los altercados provocados por jóvenes de la izquierda abertzale en respuesta a la charla anunciada el jueves en la Universidad de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 16).
—11-25/POR-00401. Pregunta sobre el acuerdo presupuestario PGN 2026, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Aznal Sagasti (Pág. 17).
—11-25/POR-00402. Pregunta sobre la creación de empresa mixta, formulada por el Ilmo. Sr. D. Daniel López Córdoba (Pág. 17).
—11-25/POR-00403. Pregunta sobre el acuerdo de aprobación de unos nuevos presupuestos para el año 2026, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Unzu Garate (Pág. 18).
—11-25/POR-00404. Pregunta sobre el incremento de la tasa de criminalidad en las dos últimas legislaturas, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 18).

SERIE G:
Informes, Convocatorias e Información Parlamentaria:
—11-23/ELC-00005. Elección de la persona que ostentará la presidencia del Consejo de Transparencia de Navarra. Ampliación del plazo de presentación de candidaturas (Pág. 19).
—11-24/ELC-00002. Elección de una o un miembro para el Patronato de la Fundación Caja Navarra. Ampliación del plazo de presentación de candidaturas (Pág. 19).
—11-25/ELCR-00001. Elección de los cinco vocales del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra que le corresponde designar al Parlamento de Navarra. Ampliación del plazo de presentación de candidaturas (Pág. 20).
—11-25/ELCO-00002. Designación de un Patrono de la Fundación Navarra para la Gestión de Servicios Sociales Públicos (Fundación Gizain) (Pág. 20).

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY FORAL

11-25/PRO-00016. Proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 10/2010, de 10 de mayo, del derecho a la vivienda en Navarra

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2025, acordó tomar en consideración la proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 10/2010, de 10 de mayo, del derecho a la vivienda en Navarra, presentada por los G.P. Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, Partido Socialista de Navarra y Geroa Bai y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 113, de 7 de octubre de 2025.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121, 122 y 168 del Reglamento de la Cámara, previa audiencia de la Junta de Portavoces, SE ACUERDA:

1.º Disponer que la proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 10/2010, de 10 de mayo, del derecho a la vivienda en Navarra se tramite por el procedimiento de urgencia.

2.º Atribuir la competencia para dictaminar sobre la referida proposición a la Comisión de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias.

3.º Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

A partir de la publicación del presente Acuerdo se abre un plazo de cinco días hábiles, que finalizará el día 12 de noviembre de 2025, a las 12 horas, durante el cual los Grupos Parlamentarios y los Parlamentarios y Parlamentarias Forales podrán formular enmiendas a la proposición, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 147 y 168 del Reglamento.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Serie E:
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLÍTICAS

11-25/ITP-00038. Interpelación sobre política general en materia energética y su desarrollo a futuro

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ANA MARÍA ELIZALDE URMENETA

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la interpelación sobre política general en materia energética y su desarrollo a futuro, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana María Elizalde Urmeneta.

2.º Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima sesión plenaria.

3.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Doña Ana Elizalde Urmeneta, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), presenta para su debate en Pleno la siguiente interpelación al Gobierno sobre política general en materia energética y su desarrollo a futuro.

Conocido el borrador sobre planificación eléctrica Horizonte 2030 del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico nos preocupa la situación en la que se puede quedar la industria navarra, por lo que queremos conocer las previsiones en materia energética del Gobierno de Navarra.

Pamplona, 30 de octubre de 2025

La Parlamentaria Foral: Ana Elizalde Urmeneta

Serie F:
PREGUNTAS

11-25/POR-00380. Pregunta sobre la Dermatosis Nodular Contagiosa

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS GUZMÁN PÉREZ

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la Dermatosis Nodular Contagiosa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos Guzmán Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Contigo Navarra–Zurekin Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea contestada por el Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra en sesión de Pleno:

A lo largo de los últimos días se han ido conociendo el surgimiento y el avance de distintos brotes de Dermatosis Nodular Contagiosa en otros territorios. Esta enfermedad vacuna no se transmite a las personas, pero requiere de nuestra máxima atención.

El Gobierno de Navarra ha anunciado ya la adopción de medidas preventivas como la suspensión hasta el próximo 30 de noviembre de todas las ferias, concursos y mercados de ganado de otoño.

Junto con la adopción de medidas preventivas para evitar la penetración y transmisión de la citada enfermedad animal en nuestra comunidad, se antojan necesarias medidas extraordinarias de acompañamiento al sector ganadero de Navarra.

Por todo ello preguntamos:

¿Ante el avance de los brotes de Dermatosis Nodular Contagiosa en otros territorios, qué medidas de carácter preventivo y de acompañamiento al sector ganadero piensa promover el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra?

Pamplona-Iruñea, 23 de octubre de 2025

El Parlamentario Foral: Carlos Guzmán Pérez

11-25/POR-00381. Pregunta sobre la anulación de dos artículos del Decreto Foral 97/2024, por el que se regula la valoración de méritos en el acceso y provisión de puestos de trabajo en las Administraciones públicas de Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ENEKA MAIZ ULAIAR

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la anulación de dos artículos del Decreto Foral 97/2024, por el que se regula la valoración de méritos en el acceso y provisión de puestos de trabajo en las Administraciones públicas de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Eneka Maiz Ulaiar.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Eneka Maiz Ulaiar, parlamentaria foral adscrita al grupo parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Navarra, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de Navarra:

Recientemente, el Tribunal Superior de Justicia de Navarra ha anulado dos artículos del Decreto Foral 97/2024, por el que se regula la valoración de méritos en el acceso y provisión de puestos de trabajo en las Administraciones públicas de Navarra, por limitar la valoración del euskera, cuando para el inglés, francés y alemán no se establecía ningún límite.

¿Qué valoración hace el Gobierno de Navarra de dicha anulación y qué prevé hacer ahora?

Pamplona, 27 de octubre de 2025

La Parlamentaria Foral: Eneka Maiz Ulaiar

11-25/POR-00382. Pregunta sobre el grado de cumplimiento de los planes lingüísticos de los departamentos para el periodo 2023-2027

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ENEKA MAIZ ULAIAR

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el grado de cumplimiento de los planes lingüísticos de los departamentos para el periodo 2023-2027, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Eneka Maiz Ulaiar.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Eneka Maiz Ulaiar, parlamentaria foral adscrita al grupo parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Navarra, presenta la siguiente pregunta para su contestación oral al Gobierno de Navarra:

En el acuerdo de gobierno de los tres partidos que integran el Gobierno ("Acuerdo programático para un gobierno de Navarra plural y progresista 2023-2027"), se recoge el siguiente compromiso relativo a la política lingüística:

"Continuar con la adaptación de la normativa que regula el uso del euskera para garantizar un tratamiento acorde con la demanda y la realidad sociolingüística del territorio, a la vez que ampare

el uso y conocimiento del euskera por la ciudadanía de forma acorde con los principios de voluntariedad e igualdad de oportunidades.

Poniendo en marcha los planes lingüísticos de los diferentes Departamentos para el periodo 2023-2027, tomando como criterio el trabajo realizado durante la legislatura 2019-2023".

A lo largo de 2024, se publicaron, por medio de órdenes forales, los planes lingüísticos de los departamentos para el periodo 2023-2027.

Nos encontramos ya a mediados del periodo de vigencia de esos planes.

¿Cuál es a fecha de hoy el grado de cumplimiento de los planes lingüísticos de los departamentos para el periodo 2023-2027?

Pamplona, 27 de octubre de 2025

La Parlamentaria Foral: Eneka Maiz Ulaiar

11-25/POR-00383. Pregunta sobre la respuesta de la Policía Foral a una queja sobre el euskera

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ENEKA MAIZ ULAIAR

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la respuesta de la Policía Foral a una queja sobre el euskera, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Eneka Maiz Ulaiar.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Eneka Maiz Ulaiar, parlamentaria foral adscrita al grupo parlamentario EH Bildu Nafarroa, presenta, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Navarra, la siguiente pregunta oral al Gobierno de Navarra:

Hace poco, el Observatorio de los Derechos Lingüísticos ha informado de que la Policía Foral de Navarra ha archivado una queja registrada en el Teléfono del Euskera por estar escrita únicamente en euskera. Asimismo, ha denunciado que el Grupo de Comunicación y Participación Ciudadana de Policía Foral ha vertido palabras de desprecio e insultantes contra el euskera.

El Observatorio de los Derechos Lingüísticos se ocupa de los derechos lingüísticos de la ciudadanía y dirige su actividad a protegerlos. El Teléfono del Euskera es un servicio gratuito del Observatorio, para ayudar a la ciudadanía y a organizaciones a resolver las vulneraciones de derechos.

¿Qué medidas va a adoptar el Departamento de Interior, Función Pública y Justicia para solucionar esta situación injusta y garantizar que no se repita?

Pamplona, 27 de octubre de 2025

La Parlamentaria Foral: Eneka Maiz Ulaiar

11-25/POR-00384. Pregunta sobre la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos que condena al Estado Español por no haber investigado eficazmente dos denuncias de violación bajo sumisión química en Iruña

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª OIHANA GALLO SAN ROMÁN

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos que condena al Estado Español por no haber investigado eficazmente dos denuncias de violación bajo sumisión química en Iruña, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Oihana Gallo San Román.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Oihana Gallo San Román, parlamentaria foral del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el Gobierno de Navarra:

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha condenado al Estado Español por vulnerar artículos del Convenio Europeo de Derechos Humanos, al no haber investigado eficazmente dos denuncias de violación bajo sumisión química en Iruña cuyas pruebas fueron perdidas o manipuladas bajo custodia policial.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo o están previstas llevar a cabo por el Gobierno de Navarra dentro de sus competencias, para garantizar que no vuelvan a ocurrir estos hechos?

En Iruñea/Pamplona, a 29 octubre de 2025

La Parlamentaria Foral: Oihana Gallo San Román

11-25/POR-00385. Pregunta sobre los hechos ocurridos en el Centro de Atención Integral a la Discapacidad San José

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. EMILIO JIMÉNEZ ROMÁN

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los hechos ocurridos en el Centro de Atención Integral a la Discapacidad San José, formulada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Pregunta de máxima actualidad para el Pleno del día 6 de noviembre de 2025.

Sra. Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo del Gobierno de Navarra:

Ante los gravísimos hechos ocurridos en el Centro de Atención Integral a la Discapacidad San José, con relación a la salud pública y un residente, ¿piensa usted dimitir?

Pamplona, 30 de octubre de 2025

El Parlamentario Foral: Emilio Jiménez Román

11-25/POR-00386. Pregunta sobre la seguridad pública de las mujeres en Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. EMILIO JIMÉNEZ ROMÁN

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la seguridad pública de las mujeres en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Pregunta ordinaria para el Pleno del día 6 de noviembre de 2025.

Sra. Presidenta del Gobierno de Navarra Sra. Chivite:

Como máxima responsable de la seguridad en Navarra, ¿cuál es su percepción sobre la situación de seguridad pública que viven las mujeres en Navarra?

Pamplona, 30 de octubre de 2025

El Parlamentario Foral: Emilio Jiménez Román

11-25/POR-00387. Pregunta sobre el Congreso transnacional relativo a Patrocinio Comunitario

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA OLGA CHUECA CHUECA

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el Congreso transnacional relativo a Patrocinio Comunitario, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Olga Chueca Chueca.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D.ª Olga Chueca Chueca, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias, para su contestación en Pleno, la siguiente pregunta oral:

Durante los días 28 y 29 de octubre se ha celebrado en Tudela y Pamplona un Congreso Transnacional sobre Patrocinio Comunitario.

Sra. Consejera, me gustaría que nos respondiera sobre: ¿cuáles han sido las conclusiones adoptadas y las experiencias compartidas entre todas las personas participantes?

Pamplona, 30 de octubre de 2025

La Parlamentaria Foral: Olga Chueca Chueca

11-25/POR-00388. Pregunta sobre la afectación de la gripe aviar en Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS MENA BLASCO

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la afectación de la gripe aviar en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Carlos Mena Blasco, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, para su contestación en Pleno, la siguiente pregunta oral:

¿Qué afectación está teniendo la gripe aviar en Navarra y qué medidas se están poniendo en marcha para paliar la situación?

Pamplona, 30 de octubre de 2025

El Parlamentario Foral: Carlos Mena Blasco

11-25/POR-00389. Pregunta sobre materia de ciberseguridad

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. KEVIN LUCERO DOMINGUES

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre materia de ciberseguridad, formulada por el Ilmo. Sr. D. Kevin Lucero Domingues.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Kevin Lucero Domingues, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital, para su contestación en Pleno, la siguiente pregunta oral:

Durante el pasado mes de octubre se celebró en Navarra la Semana de la Ciberseguridad. ¿Cómo trabaja el Gobierno en materia de ciberseguridad?

Pamplona, 30 de octubre de 2025

El Parlamentario Foral: Kevin Lucero Domingues

11-25/POR-00390. Pregunta sobre la I Semana del Clima de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER OLLO MARTÍNEZ

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la I Semana del Clima de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier Ollo Martínez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Javier Ollo Martínez, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno del próximo 6 de noviembre por el Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, D. José María Aierdi Fernández de Barrena.

El cambio climático constituye uno de los grandes problemas de nuestro mundo y, a su vez, nos obliga a profundizar en la transformación de nuestro tejido productivo y nuestros hábitos sociales.

Una veintena de entidades públicas y privadas han mostrado su compromiso con la I Semana del Clima de Navarra, puesta en marcha por el departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y desarrollada recientemente, como una iniciativa de calado para responder conjuntamente a la emergencia climática en el ámbito de la sensibilización, divulgación, conocimiento e interpelación social.

¿Qué valoración hace el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente sobre la I Semana del Clima de Navarra y cuáles son las conclusiones más relevantes obtenidas de esta iniciativa?

Pamplona- Iruña, 30 de octubre de 2025

El Parlamentario Foral: Javier Ollo Martínez

11-25/POR-00391. Pregunta sobre la implantación de una anexadora pública como herramienta para el fortalecimiento de la industria musical

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. IBAI CRESPO LUNA

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la implantación de una anexadora pública como herramienta para el fortalecimiento de la industria musical, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ibai Crespo Luna.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Ibai Crespo Luna, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Cultura, Deporte y

Turismo, para su contestación en Pleno, la siguiente pregunta oral:

El Departamento de Cultura, Deporte y Turismo anunció en la última edición de BIME, el encuentro internacional de la industria musical que se celebra en Bilbao, el inicio de los trabajos de implantación de una anexadora pública en Navarra, destinada a grupos musicales y artistas emergentes.

¿Qué objetivos tiene el desarrollo de esta herramienta para el fortalecimiento de la industria musical, especialmente la base con los grupos emergentes?

Pamplona, 30 de octubre de 2025

El Parlamentario Foral: Ibai Crespo Luna

11-25/POR-00392. Pregunta sobre la actuación del presidente de la Mesa de Contratación de las obras de duplicación de los Túneles de Belate

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. PEDRO JOSÉ GONZÁLEZ FELIPE

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la actuación del presidente de la Mesa de Contratación de las obras de duplicación de los Túneles de Belate, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Pedro González Felipe, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

Después de haber escuchado cómo el señor Polo manifestó que prefería que las obras de duplicación de los Túneles de Belate no se las llevara la UTE de la que formaba parte Mariezcurrena, ¿sigue defendiendo que la actuación del señor Polo como presidente de la Mesa de Contratación fue correcta?

Pamplona, 30 de octubre de 2025

El Parlamentario Foral: Pedro González Felipe

11-25/POR-00393. Pregunta sobre la recuperación del ritmo de cribado y revisiones de cáncer de mama

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª LETICIA SAN MARTÍN RODRÍGUEZ

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la recuperación del ritmo de cribado y revisiones de cáncer de mama, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Leticia San Martín Rodríguez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Leticia San Martín Rodríguez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al Consejero de Salud del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Considera el Consejero aceptable que, más de cuatro años después del COVID, Navarra siga sin recuperar el ritmo de cribado y revisiones de cáncer de mama previo a la pandemia?

Pamplona, 31 de octubre de 2025

La Parlamentaria Foral: Leticia San Martín Rodríguez

11-25/POR-00394. Pregunta sobre el traslado del secretario de Belate a una nave industrial en Landaben

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARTA ÁLVAREZ ALONSO

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el traslado del secretario de Belate a una nave industrial en Landaben, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Consejero de Cohesión Territorial para su contestación en Pleno:

A la vista de lo manifestado por el Director del Servicio de Conservación el día 29 de octubre en la comisión de investigación, ¿se ratifica en que la decisión de trasladar al Secretario de Belate a una nave industrial en Landaben no fue una represalia sino una decisión organizativa?

Pamplona, 30 de octubre de 2025

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso

11-25/POR-00395. Pregunta sobre las posibles medidas previstas por el departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias para evitar que los inquilinos se vean afectados por la renuncia de una empresa a ejecutar las obras sujetas a fondos Next Generation

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. PABLO AZCONA MOLINET

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las posibles medidas previstas por el departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias para evitar que los inquilinos se vean afectados por la renuncia de una empresa a ejecutar las obras sujetas a fondos Next Generation, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Pablo Azcona Molinet portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara del próximo 6 de noviembre, por la Vicepresidenta Tercera y Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias, Begoña Alfaro García.

Varias comunidades de vecinos en Navarra se han visto afectadas por la renuncia de una empresa constructora a continuar con las obras de rehabilitación y eficiencia energética que estaba realizando. Esta situación es preocupante porque los proyectos están financiados con fondos europeos Next Generation, que exigen que las obras estén terminadas antes de junio de 2026 para poder recibir las ayudas, las cuales cubren una parte significativa del coste total.

¿Tiene previsto el Departamento alguna medida para evitar que los inquilinos se vean afectados y puedan ejecutar sus obras en tiempo y forma?

Pamplona-Iruña, 30 de octubre de 2025

El Parlamentario Foral: Pablo Azcona Molinet

11-25/POR-00396. Pregunta sobre medidas para prevenir la introducción y propagación de la Dermatosis Nodular Contagiosa en nuestra Comunidad

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIGUEL BUJANDA CIRAUQUI

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre medidas para prevenir la introducción y propagación de la Dermatosis Nodular Contagiosa en nuestra Comunidad, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para su contestación en Pleno:

¿Qué medidas concretas ha adoptado y va a adoptar el Gobierno de Navarra para prevenir la introducción y propagación en nuestra Comunidad de la Dermatosis Nodular Contagiosa, que ya ha provocado brotes en Francia y Girona, y de la gripe aviar, ya presente en Navarra, especialmente en lo relativo a vigilancia epidemiológica?

Pamplona, 30 de octubre de 2025

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui

11-25/POR-00397. Pregunta sobre el cambio de gerente del Servicio Navarro de Salud

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el cambio de gerente del Servicio Navarro de Salud, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, y portavoz del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra (PPN), y al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, dirigida al Gobierno de Navarra, para su debate en el Pleno del próximo 6 de noviembre:

¿Cómo considera el Consejero de Salud que, con el cambio de gerente del Servicio Navarro de Salud, se va a reimpulsar la sanidad en la Comunidad Foral de Navarra?

Pamplona, 30 de octubre de 2025

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

11-25/POR-00398. Pregunta sobre acciones para conseguir el cumplimiento de cuota de reserva del 6 % en la contratación pública

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA ARANZAZU BIURRUN URPEGUI

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre acciones para conseguir el cumplimiento de cuota de reserva del 6 % en la contratación pública, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Aranzazu Biurrun Urpegui.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D.ª Arantza Biurrun Urpegui, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, para su contestación en el Pleno del 6 de noviembre de 2025, la siguiente pregunta oral:

¿Qué acciones está desarrollando el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo para conseguir el cumplimiento de cuota de reserva del 6 % en la contratación pública?

Pamplona, 30 de octubre de 2025

La Parlamentaria Foral: Arantza Biurrun Urpegui

11-25/POR-00400. Pregunta sobre los altercados provocados por jóvenes de la izquierda abertzale en respuesta a la charla anunciada el jueves en la Universidad de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los altercados provocados por jóvenes de la izquierda abertzale en respuesta a la charla anunciada el jueves en la Universidad de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra y portavoz del grupo parlamentario del Partido Popular de Navarra (PPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de máxima actualidad, dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra, para su contestación en el próximo pleno del 6 de noviembre:

¿Qué opinión le merecen a la Presidenta los altercados provocados por jóvenes de la izquierda abertzale en respuesta a la charla anunciada el jueves en la Universidad de Navarra?

Pamplona, 2 de noviembre de 2025

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

11-25/POR-00401. Pregunta sobre el acuerdo presupuestario PGN 2026

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª LAURA AZNAL SAGASTI

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el acuerdo presupuestario PGN 2026, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Aznal Sagasti.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Laura Aznal Sagasti, parlamentaria foral del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para que sea respondida en el Pleno de la Cámara por la Presidenta del Gobierno de Navarra.

El pasado 31 de octubre el Gobierno de Navarra y EH Bildu Nafarroa firmaron el acuerdo presupuestario para los Presupuestos Generales de Navarra de 2026. Este es el séptimo acuerdo alcanzado con el Gobierno presidido por usted. Siete acuerdos que han permitido que Navarra tenga presupuestos renovados año tras año. En total, son once años que Navarra tiene presupuestos. Y también son once años en los que la derecha no ha condicionado los presupuestos.

¿Qué valoración hace la Presidenta del Gobierno de Navarra de este acuerdo?

Pamplona, 2 de noviembre de 2025

La Parlamentaria Foral: Laura Aznal Sagasti

11-25/POR-00402. Pregunta sobre la creación de empresa mixta

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. DANIEL LÓPEZ CÓRDOBA

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la creación de empresa mixta, formulada por el Ilmo. Sr. D. Daniel López Córdoba.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Daniel López Córdoba, parlamentario del Grupo Parlamentario Contigo Navarra–Zurekin Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de máxima actualidad para que sea contestada por la Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias, en sesión del Pleno, prevista para el próximo día 6 de noviembre.

A finales del año pasado se anunció que en 2025 se iba a constituir una empresa mixta para promover y construir viviendas en régimen de alquiler asequible, con una participación al 50 % de capital público y privado, todo ello con el objetivo fundamental de aumentar el parque público de vivienda en nuestra Comunidad en el menor tiempo posible y con todas las garantías públicas.

¿Qué calendario maneja el departamento para su constitución?

Pamplona-Iruñea, 2 de noviembre de 2025

El Parlamentario Foral: Daniel López Córdoba

11-25/POR-00403. Pregunta sobre el acuerdo de aprobación de unos nuevos presupuestos para el año 2026

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª AINHOA UNZU GARATE

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el acuerdo de aprobación de unos nuevos presupuestos para el año 2026, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Unzu Garate.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D.ª Ainhoa Unzu Garate, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita la incorporación al orden del día del Pleno del próximo 6 de noviembre de 2025 de la siguiente pregunta de máxima actualidad, dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra:

¿Qué valoración hace el Gobierno de Navarra sobre el acuerdo de aprobación de unos nuevos presupuestos para el año 2026?

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Unzu Garate

11-25/POR-00404. Pregunta sobre el incremento de la tasa de criminalidad en las dos últimas legislaturas

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el incremento de la tasa de criminalidad en las dos últimas legislaturas, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, portavoz del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), realiza la siguiente pregunta oral de máxima actualidad dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Qué más tiene que pasar para que tome cartas en el asunto ante el intolerable incremento de la tasa de criminalidad en las dos últimas legislaturas?

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea

Serie G:
INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA

11-23/ELC-00005. Elección de la persona que ostentará la presidencia del Consejo de Transparencia de Navarra

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previo acuerdo de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

De conformidad con el artículo 42.1.9ª del Reglamento del Parlamento de Navarra, se acuerda:

1.º Ampliar el plazo para la presentación de candidaturas a elección de la presidencia del Consejo de Transparencia de Navarra **hasta las 15:00 horas del próximo día 15 de enero de 2026.**

2.º Trasladar el presente Acuerdo a los y las Portavoces de los Grupos Parlamentarios y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

11-24/ELC-00002. Elección de una o un miembro para el Patronato de la Fundación Caja Navarra

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previo acuerdo de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

De conformidad con el artículo 42.1.9ª del Reglamento del Parlamento de Navarra, se acuerda:

1.º Ampliar el plazo para la presentación de candidaturas a elección de una o un miembro para el Patronato de la Fundación Caja Navarra **hasta las 15:00 horas del próximo día 15 de enero de 2026.**

2.º Trasladar el presente Acuerdo a los y las Portavoces de los Grupos Parlamentarios y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

11-25/ELCR-00001. Elección de los cinco vocales del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra que le corresponde designar al Parlamento de Navarra

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previo acuerdo de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

De conformidad con el artículo 42.1.9ª del Reglamento del Parlamento de Navarra, se acuerda:

1.º Ampliar el plazo para la presentación de candidaturas a elección de los cinco vocales del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra que le corresponde designar al Parlamento de Navarra **hasta las 15:00 horas del próximo día 15 de enero de 2026**.

2.º Trasladar el presente Acuerdo a los y las Portavoces de los Grupos Parlamentarios y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

11-25/ELCO-00002. Designación de un Patrono de la Fundación Navarra para la Gestión de Servicios Sociales Públicos (Fundación Gizain)

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

La Consejera de Derechos Sociales ha remitido al Parlamento de Navarra un escrito, de fecha 28 de octubre de 2025 solicitando la renovación de la designación de D. Gustavo de Guzmán Muñoz Barrutia como Patrono de la Fundación Gizain o, en su caso, la designación de otra persona, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2.b de los Estatutos de la Fundación, según el cual corresponde al Parlamento de Navarra elegir a los miembros electivos del Patronato que le corresponde designar de entre las personas o entidades y empresas, públicas o privadas, vinculadas a los fines de la Fundación.

Los fines de la Fundación son, conforme al art. 8.1. de los Estatutos, "la gestión, prestación y ejecución directa de:

– Los Centros de Servicios Sociales,

– Los Servicios de Observación y Acogida de menores para perfiles en situación de desprotección y conflicto,

– El Centro de Día, dentro del servicio de ejecución de medidas judiciales en medio abierto.

– Los Centros de atención a la violencia contra las mujeres.

– Otros Centros y Servicios en materia de servicios sociales, igualdad, inclusión social y sociolaboral.

Dichos servicios serán prestados según las condiciones establecidas en la normativa vigente en materia de servicios sociales, igualdad, inclusión social y socio-laboral, protección de menores y violencia contra las mujeres.

La prestación principal objeto de estos servicios habrá de realizarse directamente por la Fundación, sin posibilidad de trasladarla a terceros a través de negocio jurídico alguno."

De igual modo, las candidaturas estarán integradas por una persona o entidad y empresa, pública o privada, que deberán cumplir los requisitos de capacidad establecidos en el artículo 14.1 de los Estatutos de la Fundación por el que "Podrán ser miembros del Patronato las personas físicas con plena capacidad de obrar y que no se hallen inhabilitadas para el ejercicio de cargos públicos.

Las personas jurídicas podrán formar parte del Patronato, y deberán designar a la persona o personas físicas que las representen debiendo cumplir lo dispuesto en el párrafo anterior."

No existiendo en el Reglamento de la Cámara previsiones respecto al procedimiento para realizar dicha designación, procede, al amparo de lo dispuesto en el artículo 42.1.9.ª de dicho Regla-

mento, que la Mesa, previo acuerdo de la Junta de Portavoces, apruebe las normas que regulen dicha elección.

De conformidad con el citado artículo y con el artículo 42.1.9.ª del Reglamento del Parlamento de Navarra, de acuerdo con la Junta de Portavoces, SE ACUERDA:

Primero. Iniciar el procedimiento para la elección de un Patrono de la Fundación navarra para la gestión de servicios sociales públicos que corresponde designar al Parlamento de Navarra.

Segundo. Aprobar las normas que se insertan a continuación:

"1.ª El Parlamento de Navarra elegirá a una persona o entidad y empresa, pública o privada, para que forme parte del Patronato de la Fundación navarra para la gestión de servicios sociales públicos.

2.ª Los Grupos Parlamentarios podrán presentar, individual o conjuntamente, candidaturas integradas por una persona o entidad y empresa, pública o privada, que deberán cumplir los requisitos de capacidad establecidos en el artículo 14.1 de los Estatutos de la Fundación.

3.ª La presentación de candidaturas se efectuará por los Grupos Parlamentarios mediante escrito dirigido a la Mesa de la Cámara, en el que conste la aceptación de los candidatos/as propuestos/as y la declaración de no hallarse inhabilitados para el ejercicio de cargos públicos.

4.ª El plazo para la presentación de candidatos/as a Patrono de la Fundación navarra para la gestión de servicios sociales públicos por los Grupos finalizará a las 15:00 horas del próximo día 15 de enero de 2026.

5.ª Concluido el plazo de presentación de candidaturas, la Mesa procederá a calificar si reúnen los requisitos exigidos en las normas 2ª y 3ª y a continuación, en su caso, a la proclamación de las mismas.

6.ª La elección del Patrono de la Fundación navarra para la gestión de servicios sociales públicos tendrá lugar en el Pleno de la Cámara, mediante votación secreta.

7.ª La votación se hará por papeletas, en las que cada Parlamentario o Parlamentaria podrá incluir un solo nombre.

8.ª La Mesa hará el escrutinio y proclamará elegido al candidato/a que obtenga mayor número de votos.

9.ª Los posibles empates con relevancia a efectos de la propuesta se dirimirán en otra votación entre los que hubieren obtenido igual número de votos. Si persistiese el empate se celebrarán sucesivas votaciones entre los candidatos/as igualados en votos hasta que el empate quede dirimido".

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 3 de noviembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Depósito Legal: NA – 180-1980 ISSN 2254 – 1969